TransBalcazar S.A

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO Y FLUVIAL

RUC: 1792096561001

SACHA - ORELLANA - ECUADOR

INFORME DE COMISARIO

QUITO, 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

Señores:
JUNTA DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DE TRASPORTES TRANSBALCAZAR S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto por la ley de Compañías presento a ustedes el informe en mi calidad de TRANSBALCAZAR S.A. sobre las actividades realizadas durante el periodo fiscal 2009.

1. **Dejo constancia que el señor Gerente de la compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.**
2. **De conformidad con lo que determina el artículo de la Ley de Compañías que dice que es atribución del comisario velar porque la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y normas de una buena administración.**
3. **En consecuencia, el departamento de contabilidad me ha entregado los balances, los que he examinado; de los que deduce el presente informe a la Junta General de Accionistas**
4. **Los estados financieros presentados a la Junta General de Accionistas están de acuerdo a los libros de contabilidad, aplicando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.**

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
3 MAYO 2010
OPERADOR 23
QUITO

Durante el año mencionado se ha llevado de cerca el manejo de las actividades de la empresa.

Atentamente,

Jenny Hernández
C.I. 171993558-5
COMISARIO